



HERALDO DE TORTOSA

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS

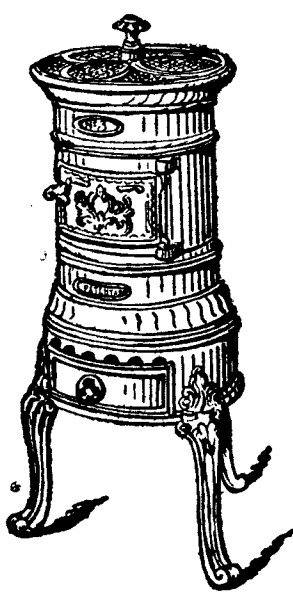
AÑO VII

Redacción y Administración
TEODORO GONZALEZ, 17

Sábado 1.º Marzo 1930

Anuncios y comunicados a
precios convencionales

NÚM. 1.787



INVIERNO:

Bañeras

Lavabos

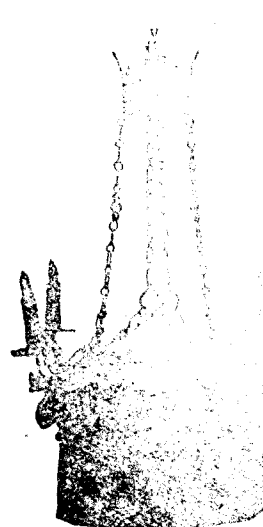
Waters

LAMPARAS

SALA última novedad, con cristal decorado y cordón seda a 18'00 pesetas.
COMEDOR, 4 luces a 15'50 pesetas. = LAMPARAS SALON, 4 luces, a 11'00 pesetas.

Acabamos de recibir extenso surtido de BATERIA DE COCINA en aluminio BARATO de la misma casa que adquirimos nuestra clase extra, tan acreditada en esta Plaza.

Ferretería JUAN DUART, San Blas, 32



Páginas de la vida

“Continental Carretas,”

Unas vidrieras debajo del luminoso anuncio que venía a confundirse entre los muchos de la Puerta del Sol.

En el escaparate las postales caricaturescas, mezcladas entre el papel fino y los sobres de colores.

Y dentro, el ir y venir, deteniéndose ante el fichero todos los rostros y todas las clases.

El hombre de negocios que aprovecha unos instantes para pasar su circular; el estudiante atribulado que rebusca una frase certera que venga a depurar las decisiones energéticas de sus progenitores; la novia que busca temerosa esconder todo el cariño; la mujer que se vende, y aquella otra que ya no se cotiza.

Juventud apasionada, desprecupada, triste y lacia confundida con la desolada vejez, con el fondo maleante de tantas vidas que trafican su carne y su dignidad.

Sólo, en medio del despacho, Eduardo esperaba anhelante, habiendo perdido la noción del tiempo y de la realidad.

Cada vez que la puerta misteriosa se abría dejaba paso a la nueva ilusión, y cada personaje que desaparecía detrás de ella era como la despedida dolorosa de un deseo.

Porque él había llegado a sentir la imperiosa necesidad de conocer a la mujer que escribía las misivas poéticas, llenas de la más viva realidad, un poema del vivir grande en medio del dolor.

Aquella mano debía ser de diosa. Por eso palideció al sentir la mirada despectiva curiosa de una modistilla, que parecía traducirse en las acerbadas burles. ¿Qué había allí aquel mequetrefe?

Un voto como deseo salió del fondo de sus sentimientos; que no fuera ella.

Mas, una dama bella y altiva pasó directamente con esta seguridad que da el conocimiento de las cosas, hasta el fichero. Su cálida voz apenas escuchada le llenó de felicidad. ¿Sería ella? ¡Ay, si lo fuera...! maquinalmente la siguió; aquel sobre verde, no podría ser el suyo?

Y hasta que no la vio partir en su ligero coche no recordó, que aquel día por primera vez había dejado de usar el pequeño sobre, con el color de la esperanza.

Cansado, dejando olvidados un tanto sus ansias tomó el 33.

En la plataforma, de espaldas a él una mujercita leía.

Comprendió toda la emoción que encerraría la carta para ella, al addivinar la agitación de su pecho.

Se acercó cauteloso y tuvo que reprimir un gesto de admiración.

Era su letra, con su firma moanada y desfigurada.

Ella, ignorante de la verdad, seguía reteniendo entre sus finas manos aquel pedazo de papel que contenía una felicidad.

Sus grandes ojos dilatados por el dolor, por la emoción y enrojecidos por el trabajo, vagaban ensoñados. Y pese a su traje pobre, al sombrero deslustrado, su figura parecía crecer al conjuro de unos deseos, y a la felicidad de una ilusión.

Eduardo no se atrevía a romper el silencio.

Ella, le miró un poco aturrida al saberse sorprendida y al llegar la parada, huyó activa, desafiando con sus grandes ojos, todo el interés de aquel hombre que quería hurgar en el secreto de su carta.

Así fué como años después felices y enamorados, miraban agradecidos aquel techo nido de todos los gérmenes y amparo de todas las maquinaciones.

Y el «Continental Carretas», en su misterioso fichero, seguirá siendo nido de sueños y amarguras de realidades.

Como la vida tendrá un luminoso letrero anunciador y como ella una misera portezuela y un corazón turbulento de juventud.

MARINA DAUFI.

Para tí...

Dedicado a M. F.

Admiro en silencio, tus largos cabellos Y en silencio admiro, tus azules ojos Las cejas, tan finas, tus largas pestañas Tu tez de alabastro, y tus labios rojos.

Tu cuello de cisne, es blanco y hermoso Tu cuerpo es esbelto, de línea ligera Y tu paso fino, cual ritmo de tango. La diosa Minerva, para ella quisiera.

Eres tan hermosas tan linda eres Como solo fueron, muy pocas mujeres Tus ojos atraen, como dos hogueras.

Tienes, bella joven, rostro tan hermoso que a veces semeja, faro luminoso y estrella serías si mujer no fueras.

JUAN MANUEL FRANQUET.

Tortosa 27 2-1930.

BANDOS

Don José Subirats Molins, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad.

Hago saber: Que debiendo procederse por el servicio técnico de de esta Junta Pericial del Catastro, al deslindar de la zona de terreno comprendido en las partidas rurales de Aldes, Campredó y Camarles de este término municipal, se previene a todos los propietarios o poseedores de fincas enclavadas dentro de la referida zona, la obligación que tienen de efectuar el señalamiento de los linderos de sus respectivas heredas en forma clara, visible y permanente, según lo dispuesto en el capítulo IV del Reglamento de 30 de Mayo de 1928, debiendo sujetarse para ello a las siguientes normas:

1.º El expresado señalamiento debe hacerse por medio de enclavados y en forma tal que puedan reocorrer los linderos de una finca sin dudas ni vacilaciones, debiendo aplicarse especialmente las señales de cal en todos los vértices del perímetro que encierra cada una de ellas.

2.º Con objeto de evitar cualquier posible error en la confección del Catastro parcelario, es indis-

pensable que, en cada finca y en uno o varios puntos visibles de la misma, se inscriba el nombre y dos apellidos del propietario o poseedor, haciéndolo de preferencia en la casa, de existir ésta.

3.º Cuando no hubiera acuerdo entre dos propietarios colindantes respecto de la línea divisoria que separa sus respectivas fincas, deberá ponerlo en conocimiento de esta Junta pericial de mi presidencia a los efectos de lo que preceptúan los artículos 45 y 47 del citado Reglamento.

Se concede un plazo de treinta días a contar de la fecha del presente edicto para que por los interesados pueda darse exacto cumplimiento a lo que en el mismo se previene.

Los encargados de efectuar las operaciones de deslindar tomarán nota de las fincas que se hubiera omitido tal cumplimiento, para aplicar a sus respectivos dueños las sanciones que procedan.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Tortosa 28 Febrero de 1930.

El Alcalde,
JOSÉ SUBIRATS.

Don José Subirats Molins, Alcalde Constitucional, Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad.

Hago saber: Que de conformidad a lo dispuesto por Real orden de 19 de Febrero de 1929, vigente en la actualidad, las fiestas de Carnaval en el corriente año quedan reguladas en la forma siguiente:

1.º Quedan declarados días no festivos el lunes y martes siguientes al domingo de Quincuagésima, día 2 de Marzo próximo, no permitiéndose en los primeramente expresados ir por las calles con disfraces.

2.º Desde las doce horas de la noche del sábado al amanecer del lunes siguiente se permitirá circular por la vía pública con disfraces y sin antifaz. Solo será permitido llevar éste desde las seis de la mañana a las siete de la noche del domingo.

3.º Del cumplimiento del presente Bando haré responsables a los agentes de mi Autoridad, aplicándose el máximo de multa por toda infracción sin perjuicio de denunciar el hecho al Juzgado competente.

Tortosa 28 de Febrero de 1930.

El Alcalde,
JOSÉ SUBIRATS.

Doctor
Oliveres

OCULISTA

DE LOS HOSPITALES DE PARÍS

Tratamiento médico y quirúrgico de las enfermedades de los ojos — Graduación científica de la vista Electroterapia ocular Ionización

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
Teléfono 154 - c. Rosa, 3

TORTOSA

DE DIA EN DIA

CURIOSEANDO

Mosaico... político

...Continuamos hoy con el mosaico.

Dice un colega de Madrid:

«Mientras toda la gusanera de la vieja política bulle y se arrastra buscando un acomodo, con tan gentil desembarazo que pone espanto en los espíritus de las personas sensibles, hay un político, el más genuino representante de los viejos tiempos, que ha apagado su lámpara y con gesto hosco y mal talante se ha retirado a sus tiendas.

Seis largos años de pacientísima y sumisa espera ha sufrido este hombre. Seis largos años de curvar sus amplias espaldas en las escaleras de los alcázares, bajo las marquesinas de las estaciones, en las antenas de los Ministerios. Seis largos años de reiteración, de elogios, de continuas carantoñas. Y nada. Ni la Dictadura, ni el Gobierno Boreguier, ni la Prensa, ni la opinión han tenido un recuerdo para este hombre que tan claro ejemplo da ahora. Este hombre se llamaba en el siglo D. Juan de la Cierva y Peñafiel.

Amó, sufrió y ha cerrado la puerta.

Por muchos años.»

Dicen de Alicante que en Pañeros no ha podido constituirse el Ayuntamiento, porque a excepción de tres, todos los concejales designados han huido, sin que se sepa su actual paradero.

En su virtud se nombraron nuevos concejales que también desaparecieron de la localidad.

Se ha hecho un llamamiento al vecindario para que se presenten las personas que deseen desempeñar el cargo de concejal y hasta ahora ninguna ha respondido al llamamiento.

De un diario de Vich:

«El Juez de Instrucción se ha hecho cargo del mando de la población y ha celebrado una conferencia con el Gobernador civil de la provincia, solicitando que se obligue a permanecer ocultos durante una temporada a diversos elementos de la U. P., que la Guardia civil vigile dentro del casco de la población y que se abra procedimiento para depurar responsabilidades por los sucesos.»

De «Heraldo de Madrid», reseñando la sesión de constitución del nuevo Ayuntamiento de Madrid:

«En votación por papeletas, se designan los tenientes de alcalde.

Sobre una bandeja, reverentemente sostenida por un ujier, yacen las varas simbólicas... unas varas que quisieramos ver floridas... pero, además... con fruto abundante. Resaltaron proclamados los señores siguientes:

Sánchez Baytón, Sainz de los Terreros, Saborit, Fraile, Pelagrín, Noguera, García Cortés, Regúlez, Cortés Maura y Flores Vallés.

El Sr. Cortés Maura anuncia que va a hablar como teniente de

alcalde y como médico. Y pide que antes de entregar las varas a sus respectivos poseedores sean desinfectadas.

Pero en vista de que no hay desinfectante a mano se decide a coger la suya con un pañuelo cuando le llega el turno. Todos los nuevos tenientes de alcalde comparecen ante la mesa presidencial. Parecen niños aplicados en día de reparto de premios.»

Dicen de Valencia:

«En la madrugada del domingo salió en el pueblo de Carlet la procesión conocida por el nombre de Rosario, y los elementos republicanos la deshicieron y obligaron a retirarse a sus casas a sus componentes, luego de repartir algunos golpes.

El Gobernador civil ha adoptado rigurosas prevenciones encaminadas a garantizar dentro del orden y de las normas legales vigentes la más completa libertad de cultos.»

Sobre el banquete a Sbert, dice «El Sol»:

«La comida transcurrió animadísima, y se profirieron gritos y se dieron vivas, algunos de ellos verdaderamente ingeniosos. Recordamos, por el efecto cómico que produjo entre los comensales, el siguiente:



... y así nació este remedio maravilloso escribe el Padre Juan-Luis Bourdoux:

«En 1918 cai enfermo. Agotado, sumamente delgado, ya no podía montar a caballo. Me encontraba bastante mal y dos médicos diagnosticaron un principio de tisis galopante. ¡Se acabaron mis viajes a caballo! ¡Concluyó mi vida de apostolado! No me quedaban más que dos o tres meses de vida.

Busqué en mis notas, consulté mis archivos de remedios indígenas, pero no encontré nada para la tisis. Pero, de deducción en deducción, resolví ensayar unas plantas muy eficaces en enfermedades emparentadas con la que yo padecía. Tuve suerte. Tres meses después, en lugar de hallarme bajo tierra, montaba a caballo como el primer día de mi vida de misionero».

Con estas mismas plantas traídas de las selvas vírgenes del interior del Brasil se preparan las

PILDORAS MARAVILLA

del Padre Juan-Luis BOURDOUX
Amarillas: Antituberculosas - Reconstituyentes
Rosas: Tónicas y Depurativas

En cajitas de 90 y 45 pildoras
De venta en todas las farmacias
De no encontrarlo en su localidad, pídaselo a:
FARMACIA BALASCH
Avenida Alfonso XIII, núm. 440
BARCELONA

